

PROPUESTA
**TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL CATEGORÍA DE OPERARIO POLIDEPORTIVO
OFERTA SAE N° 01-2024-35114**

Finalizado el plazo de alegaciones al anuncio de **OPERARIO POLIDEPORTIVO**, se han presentado las siguientes alegaciones que el Tribunal ha resuelto en el sentido siguiente:

FABIO PISONI	<u>Reclamación méritos:</u> - profesionales - formativos	- En experiencia profesional: 0,15 - En Formación: 13,7 Total 13,85 puntos
---------------------	--	---

ANTONIO GALAN MOLINERO	<u>Reclamación méritos:</u> - profesionales - formativos	- En experiencia profesional: 0 - En Formación: 9,5 Total 9,5 puntos
-------------------------------	--	---

De acuerdo con las bases de selección recogidas en el Reglamento de selección de personal temporal y bolsa de trabajo de la Diputación de Granada ((BOP n° 128, de 7 de julio de 2021), art. 3, párrafo 3. Y la oferta realizada al S.A.E., se propone a la siguiente persona para el puesto solicitado:

APellidos y Nombre	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
PEDRO FERNANDEZ MARTINEZ	43,5	29,94	73,44
FABIO PISONI	0	13,7	13,85
SARA GARCIA MORENO	1,8	10,25	12,05
ANTONIO CASTILLA LOPEZ	0	9,80	9,80
ANTONIO GALAN MOLINERO	0	9,5	9,5

El resto de aspirantes ha obtenido las siguientes puntuaciones por orden de puntuación:

APellidos y Nombre	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
SOLEDAD PAGEO REOLID	0	4,5	4,5
JOSE ANTONIO GONZALEZ TORRES	1,65	1.35	3
JOSE MANUEL IBANCO BAUTISTA	0	0.90	0,90
MANUEL PEINADO HUETE	0	0	0
CAROLINA MACIAS ABELLA	0	0	0
ANGELES VILCHEZ CASTILLA	0	0	0
EMMANUEL HERNANDEZ ALVAREZ	0	0	0

Granada, a fecha de firma digital
El/la Presidente/a del Tribunal

Código Seguro De Verificación	+78nY67NiQpslK9LKqJfzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Borrego Granados - Jefatura de Servicio de Instalaciones Deportivas-Diputación de Granada	Firmado	17/12/2024 10:31:58
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

